



GRUPO DE MONTAÑA NARANCO

Calle General Elorza, nº 28 -1º D
33001 OVIEDO

(los jueves 18:20-21:00h)

Tel: 630 196 882 / 984 992 386

E-mail: gmnaranco@gmnaranco.com

Página web: www.gmnaranco.com

Precios

Socios: 12€

No socios 15€

Horarios de salida

Plaza de Castilla 7:45 h.

Muñoz Degrain 7:50 h.

La Vega 7:55 h.

Primo de Rivera 8:00 h.

Real Oviedo 8:05 h.

Parada en ruta

HOJA INFORMATIVA: SALIDA 24/10/2021

Información COVID

El uso de mascarillas en el autobús es obligatorio. Haremos las paradas según las normativas y reglas anti-covid de los lugares en donde paramos.

Actividad prevista

Puente Wamba - Pico Cortiguerón

Datos significativos

Kilometraje estimado	Cota de partida	Cota máxima	Duración estimada
15,8km	1460m	1885m	6h

MIDE		Pico Cortiguerón	
horario	6h 10'	1	severidad del medio natural
desnivel de subida	670 m	2	orientación en el itinerario
desnivel de bajada	1540 m	2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	15,5 Km	4	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Travesía		
Condiciones de tres estaciones, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.			
Calculado sobre datos de 2021.			

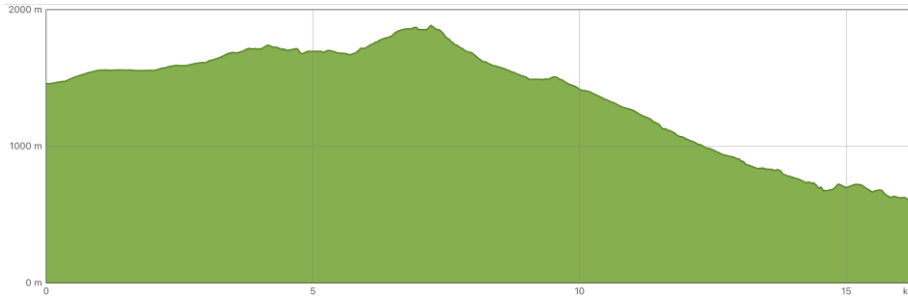
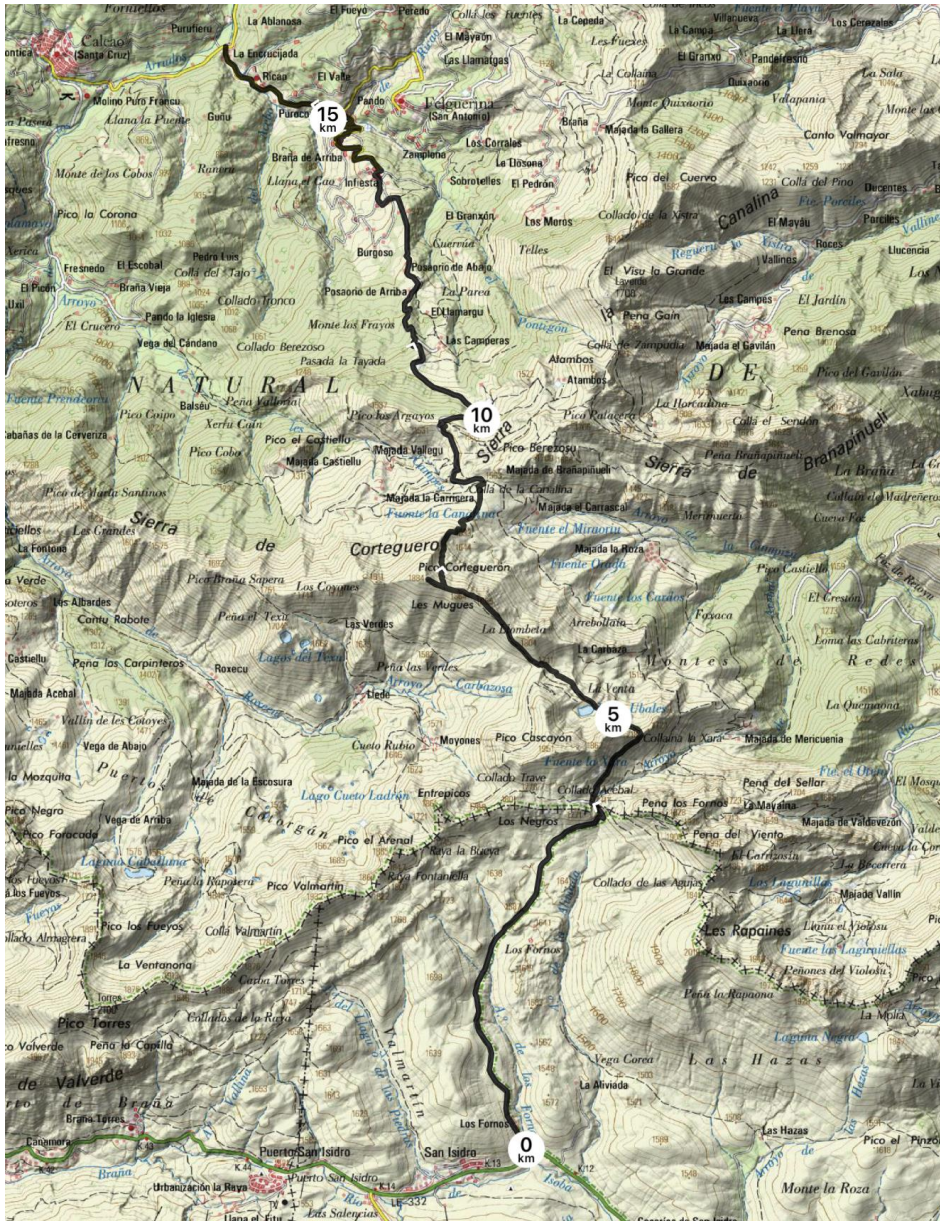


Descripción de la ruta

Comenzamos esta ruta en el Puente Wamba, cerca del puerto de San Isidro en su vertiente leonesa, donde cogemos una pista conocida como pista Wamba, que dirección norte nos lleva por el valle de los Fornos a la Collá Acebal, pasando primero, casi al principio por la hilera de cabañas de los Fornos. La pista nos aúpa a la Collá Acebal, justo al otro lado de la collá encontramos un refugio de cazadores. Aquí la pista pierde altura, nosotros cogemos un sendero que rodea por la derecha la falda del Cascayón, hay un poste indicativo que pone al Lago Ubales, salimos a la Colláina la Xará. A partir de aquí el sendero cambia el rumbo al noroeste, perdemos un poco de altura, y pasando por unos pedreros salimos a la planicie donde esta el Lago Ubales, a los pies del Cascayón. Siguiendo la misma dirección, por caminos de ganado salimos a la Collá Ubales, aquí el sendero que sube al NO por la vertiente del Cortongán, nos lleva al alto del cordal. Siguiendo al O alcanzamos la cima del pico Cortiguerón. Toca descender, para ello retrocedemos hasta una muezca, (cota 1846 metros) por donde bajaremos hasta la Collá la Canalina, lugar donde enlazaremos con la pista que sube desde La Infiesta a Mericueria. Al alcanzar la collá, giraremos a la izquierda y descenderemos hasta la Collá Pandu Ballegu, Seguimos bajando por la pista, pasando por Brañafría antes de bajar hasta la carretera de Calliao.

Alternativa

La alternativa seguirá la misma ruta, hasta los alrededores del Lago Ubales, y volver



Ascenso total	670 ± 70 m
Pendiente ascendente promedio	10 %
Descenso total	1539 ± 70 m
Pendiente descendente promedio	16 %
Altitud máxima	1885 m
Altitud mínima	592 m
Altitud media	1366 m

Se ADVIERTE a todos los participantes que por tratarse de una excursión colectiva, la ruta se ciñe a lo que establezca el responsable de la misma, NO permitiéndose otras opciones no previstas al margen del grupo.

Enviar las fotos para colgar en la página web a fotosnaranco@gmail.com

La Agrupación Montañera Ovetense "Naranco" está legalmente constituida y registrada en la Federación de Montañismo del Principado de Asturias y selecciona, propone y coordina para sus asociados, determinadas actividades de montaña, sin asumir la responsabilidad de Guías de Montaña o de cualquier otro tipo respecto a las personas participantes en las actividades programadas, advirtiéndole que éstas actúan bajo su exclusiva responsabilidad y cualquier gasto que se ocasione ante algún accidente o evacuación, es a cargo del excursionista, recomendando en consecuencia a quienes practican el montañismo y senderismo, la posesión de la Licencia Deportiva Federativa, cuyo seguro deja a cubierto estos riesgos. Esta cláusula es publicada en todas y cada una de las programaciones de la Agrupación Montañera Ovetense "Naranco", para conocimiento de todos los participantes. El hecho de participar en las excursiones, presupone la aceptación de esta cláusula. Quienes no la acepten, se ruega no asistan a las actividades programadas.